

Refugio Público de Los Moralicos: un nuevo espacio para el encuentro con la naturaleza



El Ayuntamiento de Turre pone a disposición de la ciudadanía un nuevo espacio público ubicado en la pedanía de Los Moralicos, en plena Sierra Cabrera: el **Refugio Público de Los Moralicos**. Esta infraestructura, construida sobre las ruinas de la antigua escuela rural, ha sido concebida como un lugar abierto al encuentro ciudadano, el descanso y la realización de actividades de carácter educativo, cultural y medioambiental.

Instalaciones

El edificio cuenta con:

- **Zona de descanso**, cocina, comedor y aseos.
- **Azotea transitable**, especialmente adecuada para la observación astronómica, gracias a la ausencia de contaminación lumínica en el entorno.
- **Espacio exterior con bancos**, habilitado para la realización de actividades al aire libre relacionadas con la sensibilización ambiental y el conocimiento del medio natural.

Usos previstos

El Refugio Público de Los Moralicos ha sido creado como un equipamiento funcional al servicio de la ciudadanía, destinado a:

- **Ofrecer un punto de descanso y acogida** a senderistas y visitantes durante su recorrido por la Sierra Cabrera.
- **Acoger talleres, seminarios, jornadas formativas y actividades de educación ambiental**, dirigidas a centros educativos, asociaciones y clubes de senderismo.
- **Proporcionar un entorno idóneo para la observación del cielo nocturno**, utilizando la azotea del edificio como espacio para la divulgación y la educación astronómica.
- **Favorecer iniciativas de recuperación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural** del territorio.

Procedimiento para la solicitud de uso

Las personas o entidades interesadas en utilizar el refugio deberán realizar **una solicitud de reserva previa** contactando con el Ayuntamiento de Turre:

☎ **Teléfono:** 950 47 90 11

🕒 **Horario de atención:** de lunes a viernes, de 8:00 a 13:00 horas

Condiciones de uso

- El aforo máximo permitido es de **14 personas**.
- Cualquier uso del refugio, ya sea como espacio de acogida para senderistas y visitantes o para actividades culturales y divulgativas, requerirá autorización previa.
- **No está permitido encender la chimenea** durante las estaciones de primavera y verano.
- El edificio está **adaptado para personas con movilidad reducida**.
- Los usuarios deberán **hacer un uso responsable** de las instalaciones y del material disponible, siendo responsables de cualquier daño ocasionado.
- El Ayuntamiento se reserva el derecho de **suspender cualquier actividad** por causas justificadas, tales como razones de seguridad o condiciones meteorológicas adversas.

Ubicación

🌲 **Paraje Los Moralicos, Sierra Cabrera, Turre**

📍 **Coordenadas:** 37°04'54.8"N 1°55'41.1"W

La construcción del Refugio Público de Los Moralicos ha sido cofinanciada en un **90 % por la Unión Europea** (FEADER) y en un **10 % por la Comunidad Autónoma de Andalucía**, en el marco del **Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014–2020**, submedida 19.2.

La ayuda fue concedida mediante **Resolución de 24 de noviembre de 2017**, a través del **Grupo de Desarrollo Rural del Levante Almeriense y del Almanzora**, con el objetivo de promover el desarrollo local en zonas rurales.

Con esta actuación, el Ayuntamiento de Turre reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible, la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, y la creación de espacios públicos que promuevan el disfrute responsable del entorno rural.

